

REUNIÓN ORDINARIA

ACTA N.º 2017-005-DISROJA-ACT

FECHA : Pasaje 10 de abril de 2017
HORA : De 08h30 a 12H20 horas
LUGAR : Sala de reuniones de la Compañía.
ASISTENTES: Ing. Iván Mauricio Romero Romero, Gerente General.
Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos, Presidente.

Preside la Sesión la Señora Ingeniera Jahnany Jaramillo, presidente de la empresa, según consta en los estatutos y actúa como secretario el Gerente General Señor Ingeniero Iván Mauricio Romero Romero.

El secretario constata el quórum reglamentario para sesionar, e informa que, de conformidad con el libro de Accionistas y Participaciones se encuentran presentes el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía según consta en la escritura pública del 06 de junio del 2013:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Ing. Iván Mauricio Romero Romero.	200.00	200
Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos.	200.00	200

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de compañías y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en **Junta General Ordinaria Universal de Socios**.

La presidente declara instalada la sesión y tratar los siguientes puntos según el orden del día enviado:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el Informe de Gerencia General.
2. Conocer y aprobar los estados financieros: Situación Financiera y Resultados del 01 enero al 31 de diciembre 2016.
3. Resolver la distribución de las utilidades 2016.

DISROJA CIA. LTDA.

Avenida Jubones, entre José Joaquín de Olmedo y 1 de Noviembre.

PASAJE – EL ORO – ECUADOR

4. Toma de decisiones respecto al capital.
5. Lectura y aprobación de Acta de la Junta.
6. Varios (contratación de auditoría para el ejercicio económico 2017)

Se aprueba el orden del día por mayoría y se procede a tratar los puntos en el orden indicado.

DESARROLLO

1. **Conocer el Informe de Gerencia General.** - La Señora Ingeniera Jahnany Jaramillo solicita a Gerencia que exponga en una presentación los Estados de situación financiera y de resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016, toma la palabra el señor Gerente y da a conocer con detalles los estados financieros:

Los ingresos producto de las ventas tarifas 12% y 0% totalizaron la cantidad de \$ 2,978,946.61; los activos totales fueron de \$ 1,136,447.74 frente a los pasivos cuya cantidad suma \$ 1,070,175.46; y, el patrimonio de la empresa que para el año 2016 fue de \$ 66,272.28. Informó además que las metas de ventas y cumplimiento de objetivos en los balances se han cumplido en su totalidad considerando que para el último trimestre se consiguió la distribución de una nueva línea de la marca Nestlé.

Con lo que respecta a la culminación y cierre de este ejercicio económico debemos considerar que por el valor de los activos totales la compañía según resolución de la Superintendencia de Compañías se obliga a ser auditada por un auditor externos sus balances de periodo 2017. Resolución N.ºSCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre del 2016.

Terminada la exposición del Señor Gerente manifiesta si existen preguntas al respecto, caso contrario se dará paso al siguiente punto del orden del día; todos se encuentran de acuerdo y no tienen preguntas acerca de los balances, indicando que todo está claro, la presidente resuelve continuar con el segundo punto del orden del día:

2. **Conocer y aprobar los estados financieros: Situación Financiera y Resultados del 01 enero al 31 de diciembre 2016.**- Sobre este punto manifiesta el Gerente que una vez expuesto su informe la mesa se digne revisar y verificar la información expuesta en su informe con los estados financieros que presenta la Señora Contadora a fin de verificar y aprobar la veracidad de los mismos; luego de haber conciliado la información de ambos documentos la Junta resuelve por unanimidad dar por aprobados los balances del

DISROJA CIA. LTDA.

Avenida Jubones, entre José Joaquín de Olmedo y 1 de Noviembre.

PASAJE – EL ORO – ECUADOR

periodo económico 2016. Pide la palabra el Gerente indicando que el resultado del ejercicio económico se debe al esfuerzo mancomunado de directivos y colaboradores de la institución.

Se procede a tratar el siguiente punto:

- 3. Resolver la distribución de las utilidades 2016.-** No existen utilidades para socios en virtud que la utilidad después del cálculo impuesto a la renta, ha generado una pérdida de 1,208.72; los dividendos existentes por pagar de años anteriores se resuelve que empezaran a ser cancelados a partir del año 2017.
- 4 . Toma de decisiones respecto al capital.-** Existe dentro del patrimonio el valor de \$ 35,332.87 USD. Se toma la decisión de iniciar el trámite durante este periodo económico para realizar la capitalización de esta aportación; debiendo comunicar al departamento financiero a fin de iniciar los trámites ante los organismos pertinentes.
- 5 . Lectura y aprobación del Acta.-** La Presidenta solicita a la Junta que luego de conocer el informe de gerencia y aprobado los estados financieros, se dé por unanimidad la aprobación de la reciente acta en presencia de los socios; los cuales indican a la presidente que el contenido del acta es claro y conciso para su aprobación.

Los socios dan por aprobado el presente documento.

- 6. Varios (contratación de auditoría para el ejercicio económico 2017).-** Según resolución N.°SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre del 2016 emitida por la Superintendencia de Compañías en su art. N.°2 literal c); y, en concordancia con el Art. N.°321 de la Ley de Compañías *“la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada”*; en base a esta normativa se decide la contratación de Auditoría Externa para el mes de Julio del presente año, cumpliendo con lo que indican las leyes vigentes.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidente concede un receso de diez minutos a fin que el Señor secretario redacte el documento con los puntos tratados en el orden del día.

DISROJA CIA. LTDA.

Avenida Jubones, entre José Joaquín de Olmedo y 1 de Noviembre.

PASAJE – EL ORO – ECUADOR

Siendo las 12H20 minutos la señora presidente reinstala la sesión para dar lectura al documento, solicitando a los presentes que para constancia de lo actuado firmen en dos ejemplares: original y copia para archivo de la compañía.

Dado y firmado en la ciudad de Pasaje en las instalaciones de la Compañía Disroja Cía. Ltda. a los diez días del mes de abril siendo las doce horas con veinte minutos.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.


Ing. Iván Romero Romero.
GERENTE GENERAL.
SOCIO




Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos.
PRESIDENTE
SOCIO

